

INFORME PARA ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES FÍSICA Y QUÍMICA
1º BACHILLERATO **CURSO 25/26**

El objetivo de este programa es la superación de los criterios de evaluación no superados del curso anterior. Se basará en la realización de:

- **Cuaderno de actividades**
- **Pruebas escritas.**

Los alumnos de 2º de Bach con la FyQ de 1º Bach pendiente entregarán el cuaderno de actividades y además realizarán las pruebas escritas.

El alumno/a será informado por su profesor/a. La información estará disponible también tanto en la web del centro, como en la plataforma Classroom.

El alumnado las realizará y, en caso de duda, podrá contar con la ayuda de su profesor/a.

La entrega de estas actividades se hará en mano antes del día de las pruebas escritas. No se admitirá ninguna entrega después de las fechas especificadas.

Las fechas de las pruebas escritas serán:

Primera parte: entrega de actividades relacionadas con Química antes del 17 de noviembre del 2025.

- Prueba escrita para las pendientes de 1º de bachillerato (alumnos de 2º de bachillerato) de la parte de química el 17/11/25. (por la tarde)

Segunda parte: entrega de actividades relacionadas con física antes del 16 de febrero del 2026.

- Prueba escrita para las pendientes de 1º de bachillerato (alumnos de 2º de bachillerato) de la parte de física el 16/02/26. (por la tarde)

Tendrán la posibilidad de recuperar los criterios asociados a las pruebas escritas mediante una prueba final el lunes 13/04/26. (por la tarde)

La copia o intento de copia de cualquier forma en una actividad o prueba escrita conlleva a la calificación de 0 en la misma.

La calificación final para los alumnos 2º de bachillerato será el resultado de la observación y el análisis de las actividades entregadas y las pruebas escritas, teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas en cada uno de los criterios de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Los criterios de evaluación relacionados a las pruebas escritas serían: 1.1 , 1.2 , 1.3 , 2.1 , 2.2 , 2.3 , 3.1 , 3.2 , 3.3 , 3.4 , 4.2 , 5.2 , 6.1 , 6.2.

Los criterios de evaluación relacionados a los cuadernos de refuerzo serían: 4.1 , 5.1 , 5.3.

Los criterios de evaluación y de calificación de las materias pendientes son los mismos de las materias del curso general y están recogidos en el Decreto 102/2023, de 9 de mayo, y en la Orden de 30 de mayo de 2023.

Se valorará si el alumno/a:

- Es responsable y organizado con el material suministrado para la recuperación de la asignatura.
- Realiza correctamente las tareas planteadas y en la forma y plazos establecidos.
- Asimila los contenidos relacionados con los objetivos fijados.
- Se expresa correctamente, empleando el vocabulario científico necesario para ello.
- Escribe con un uso correcto de la ortografía y de la gramática textos con finalidades comunicativas diversas.
- Presenta la información de manera inteligible y ordenada.

Se calificará con notación numérica del 1 al 10, sin decimales y siendo el 5 el valor umbral para el aprobado.

La nota de cada evaluación se calculará mediante la media aritmética de todos los criterios trabajados y evaluados hasta el momento.

Si de un criterio hubiese más de una nota, la nota de dicho criterio se obtendrá como media aritmética de las notas disponibles.

Para entrar a Google Classroom, se debe acceder a www.classroom.google.com o abrir la aplicación, buscar el signo de más (+) y seleccionar "Unirme a una clase", luego introducir el código **ugsuxa4h**

También podran acceder mediante el enlace:

<https://classroom.google.com/c/ODE0MjcxNTI0NjAx?cjc=ugsuxa4h>

Como todos los alumnos presentan continuidad en la materia, acudirán para la entrega del cuaderno o resolución de dudas a su profesor de referencia, es decir a su profesor de física o de química de 2º de Bachillerato.